

RESOLUCION de 23 de marzo de 1994, de la Dirección General de Juventud, por la que se hace público el fallo del Jurado seleccionador del Certamen Andaluz de Música Joven (Canción de Autor).

De conformidad con la Orden de 8 de junio de 1993, de la Consejería de Asuntos Sociales (B.O.J.A. núm. 70, de 1 de julio de 1993), por la que se convocaba el Certamen Andaluz de Música Joven (Canción de Autor), como actuación integrada en el Plan Andalucía Joven para 1993, se hace público el Fallo del Jurado seleccionador, reunido en Jaén el día 17 de diciembre de 1993.

Grupos o solistas seleccionados-fase final.

Primer Premio: La sombra del gato, de Jaén.
Grabación de Disco maxi-single, y 100.000 ptas. en metálico.

Asimismo, el Jurado acuerda conceder tres premios de 100.000 pesetas, para los siguientes grupos o solistas seleccionados y actuantes en la Fase Final:

- Juan Antonio Canta, de Córdoba.
- La Despedida, de Almería.
- Carlos Llanes Membrillo, de Valverde del Camino (Huelva).

Sevilla, 23 de marzo de 1994.- El Director General, Francisco M. Guzmán Sánchez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de abril de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica (FIX94000020). (PD. 1116/94).

Se anuncia Concurso para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Realización de cursos teórico-prácticos sobre métodos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, con destino a técnicos y agentes forestales. Año 1994».
2. Presupuesto tipo de licitación: 23.081.920 ptas.
3. Plazo de ejecución: 6 meses.
4. Fianza provisional: dispensada.
5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Plazo de Presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla, antes de las 13 horas del día en que se cumpla diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.
8. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.
9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación y Convenios.
10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
11. Declaración de urgencia: El Contrato de Asistencia Técnica de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 6 de abril de 1994.- El Presidente, Fernando Cirias Parra.

AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 759/94).

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 del actual, acordó aprobar el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación por subasta de la obra de Urbanización del cauce y márgenes del Arroyo Milano (1.º fase).

Referido Pliego de Condiciones se expone al público por el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, para que puedan presentarse reclamaciones, anunciándose simultáneamente convocatoria para la presentación de proposiciones, que quedará aplazada en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra referido Pliego de Condiciones.

Objeto: Ejecución del proyecto de obras «Urbanización del cauce y márgenes del Arroyo Milano (1.º fase). Fase correspondiente a la Empresa Pública del Suelo Andaluz».

Tipo de licitación: Quince millones ciento cuarenta y siete mil setecientos treinta y dos pesetas (15.147.732 ptas.), I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Trescientos dos mil novecientos cincuenta y cinco pesetas (302.955).

Fianza definitiva: Cuatro por ciento del importe del remate.

Clasificación exigida al contratista: Grupo C, categoría c. Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el BOJA.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Dos Torres a las doce horas del quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de Urbanización del cauce y márgenes del Arroyo Milano (1.º fase). Fase EPSA».

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará «Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista y

garantía depositada». Contendrá los siguientes documentos:

- Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Documento que acredite la clasificación del contratista.

El sobre B se subtitulará «Oferta económica», con el siguiente modelo:

D., con domicilio en calle de y D.N.I. núm. en nombre propio (o en representación de); enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOJA núm. de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de «Urbanización del cauce y márgenes del Arroyo Milano (1.º fase) Fase EPSA» en el precio de (con letra y número), I.V.A. incluido, con arreglo al proyecto técnico y cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la Ley de Contratos del Estado (Lugar y fecha).

Dos Torres, 1 de marzo de 1994.- El Alcalde Acctal., Jesús Peinado Lunar.

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 903/94).

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1994, el proyecto de Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, las mismas se encuentran expuestas al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA, en cuyo plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.1 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio.

Dos Torres, 15 de marzo de 1994.- El Alcalde, Enrique González Peralbo.

AYUNTAMIENTO DE JAEN

EDICTO. (PP. 1080/94).

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de marzo de 1994 el Proyecto de Urbanización del Sector RP-4 para la Asociación de Propietarios.

Por medio del presente se somete a Información Pública durante 15 días el referido expediente.

El expediente podrá examinarse en el Negociado de Planeamiento y Gestión de este Ayuntamiento.

Jaén, 4 de abril de 1994.- El Alcalde, P.D., El Concejal Delegado.

I.B. MANUEL REINA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 483/94).

Según Orden de 24.8.88 (B.O.E. del.30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (B.O.E. núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravío de título de Bachiller de D.ª Inmaculada Buenestado Castro, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del I.B. Manuel Reina.

Puente Genil, 9 de febrero de 1994.- El Secretario.

AYUNTAMIENTO DE MENGIBAR (JAEN)

EDICTO. (PP. 937/94).

Don Antonio Barahona Vallecillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Mengibar (Jaén).

HACE SABER: Advertidos errores en la transcripción del texto del Edicto publicado en ese BOJA núm. 138 de 21.12.93, referente a la Convocatoria de 1 plaza de «Conserje Mantenedor de Instalaciones Deportivas Municipales» (Oferta de Empleo Público 1993), mediante Concurso de Méritos, por el presente se procede a la corrección de los citados errores:

- El Pleno donde se aprueban las Bases de dicha convocatoria, es de fecha 15.11.93, en lugar del 8.11.93 que figura en el edicto de referencia.

- En la Base 6.ª «Baremo de Méritos», apartado b), debe figurar 0,40 puntos/mes hasta un máximo de 4 puntos, en lugar de 0,40 puntos, hasta un máximo de 4 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mengibar, 14 de marzo de 1994.- El Alcalde-Presidente, Antonio Barahona Vallecillo.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

ANUNCIO de asamblea general ordinaria. (PP. 1115/94).

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar Asamblea General Ordinaria para el próximo día 6 de mayo, a las 17,30 horas en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Entidad, celebrándose en segunda convocatoria media hora después de la anteriormente señalada, caso de no reunirse el quórum necesario, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: